Asunción, de Noviembre de 2011

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Enmienda al Pliego de Bases y Condiciones de la ***Contratación Directa N° 54/11*** convocada por este Ministerio para la ***"Adquisición de Servidor y Escaner para la DGTP y Licencias para la SET (Ad Referendum)".***

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formará parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Prórroga de los plazos de Presentación y Apertura de Sobres:

- ***Las Ofertas serán recibidas hasta las 12:00 horas del día Miércoles 30 de Noviembre del 2011, en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Chile N° 252 entre Palma y Pdte. Franco – Planta Baja.***

- ***La Apertura de las Ofertas se realizará el día Miércoles 30 de Noviembre de 2011, a las 12:00 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Chile N° 252 entre Palma y Pdte. Franco – Planta Baja.***

Atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA

ABG. CÉSAR MORÍNIGO
COORDINADOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN